

[Home](#) ■ [Noticias](#) ■ [Acam y Mundofranquicia rubrican un acuerdo para fomentar el arbitraje en la](#)

franquicia española

Acam y Mundofranquicia rubrican un acuerdo para fomentar el arbitraje en la franquicia española

14.02.2007

Promover el arbitraje y la mediación como método para resolver las controversias de la pyme española, en especial en las relaciones entre franquiciador y franquiciado, siempre dentro de su propio entorno empresarial, es el objetivo principal del acuerdo firmado.

El acuerdo ha sido firmado por Mariano Alonso, director general de la consultora **Mundofranquicia** e Ignacio de Górgolas, director ejecutivo de la **Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación**. Dicho acuerdo, firmado por un año, contempla el trabajo conjunto de ambas entidades de cara a promocionar y desarrollar acciones formativas que faciliten la promoción del arbitraje en un sector como el de la franquicia, clave del desarrollo económico español en los últimos años.

En palabras de Mariano Alonso, director general de Mundofranquicia Consulting “este acuerdo con ACAM viene a refrendar el compromiso de nuestra entidad por **ofrecer servicios necesarios y útiles para el empresario**. Es evidente, por ello, que el arbitraje, sobre todo como método preventivo para evitar los conflictos entre franquiciador y franquiciado es un servicio ideal”.

Para Ignacio de Górgolas, Director Ejecutivo de ACAM, son evidentes las sinergias existentes entre ambas corporaciones, cuyas actividades van dirigidas especialmente a la pyme: "este acuerdo va a procurar un gran apoyo al proceso de desarrollo y difusión del arbitraje y la mediación como métodos de resolución de conflictos entre empresas. **El sector de las franquicias, uno de los claves en el impulso de nuestra economía, es un ámbito ideal para que el arbitraje arraigue** por las ventajas que conlleva; especialidad de los árbitros, rapidez en la resolución de un conflicto, confidencialidad y bajos costes. Nuestra entidad, que desarrolla el fomento del arbitraje, ahora, gracias al apoyo de Mundofranquicia, podrá generar más expectativas del uso de esta técnica extrajudicial de resolución de

Recursos

[Home](#)

[Noticias](#)

[Recursos Legales](#)

[Legislación](#)

[Glosario](#)

[Buscar](#)

conflictos, con la promoción activa del uso del convenio arbitral por parte de las empresas a las que asesora Mundofranquicia".

Fuente: Difusión Jurídica

[< Anterior](#) [Siguiente >](#)

[\[Atrás \]](#)

Home	Despacho	Servicios	SiteMap	Contacto	
----------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	--------------------------	--

© 2007 **TradeLex Abogados** - C/San Vicente nº 5- 6ºizq. 48001 Bilbao - Spain

info@tradelex.com [Aviso Legal](#)